

EL DIA

Diario de la mañana

Administrador, Jose Joaquin Garcia

AÑO IV

SAN JOSÉ, SÁBADO 25 DE JUNIO DE 1904

NUM. 1.087

CERVE-
CERIA

TRAUBE

LAGER
BIER

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

Best Stout Porter

El Almacén de Robert Hermanos

tiene todo lo que Ud. pueda necesitar: calzado, ropa interior, fluxes, cuellos, corbatas, paraguas, bastones, y necesitaríamos ocupar todas las columnas del periódico para especificar los artículos.

Merecen párrafo aparte

los famosos cortes de finísima alpaca en colores, para trajes de señora. Miden siete yardas, doble ancho, y los vendemos al bajo precio de DIECISIETE COLONES el corte. No necesitan adornos y se venden con su respectivo figurín.

Otra de las cosas dignas de anunciarse por separado, son los PANUELOS DE SEDA DEL JAPÓN que vendemos á menos del costo, pues los damos á CINCUENTA CENTIMOS cada uno.

Am. cuando Ud. lo compre nada, le agradeceremos una visita. No olvide:

ROBERT HERMANOS.

HOTEL FRANCES

— DE —

Francisco Carranza

25 varas de la estación del ferrocarril

ESPARTA

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel. - Cuartos cómodos é higiénicos. Mesa excelente. - Servicio especial. - Trato esmerado de su propietario.

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna.

Precios sin competencia

1° | 6. | 904.

Buen negocio

Hará quien compre una finca en el Cantón de Mora, situada en el punto denominado "el Rodeo."

Se vende en buenas condiciones para el comprador. Para informes y demás condiciones, entenderse en ésta con don Juan Rojas Salas almacen de Mr. Asch, y en Pacaca con don José Campo H., Jefatura Política. - San José, 14 de mayo de 1904

EL DIA

Oficinas é Imprint:
Calle 20, Norte, número 133, 40 varas al Norte del Correo.

OBSERVACIONES

Este periódico se publica todos los días con excepción de los siguientes á los festivos.

Circula en la mañana y las oficinas permanecen abiertas hasta las 10 ó 11 de la noche.

Los trabajos de colaboradores y correspondientes serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección, cuando lo estime conveniente.

Las correspondencias muy extensas ó que no traten de asuntos de interés público no se admitirán, así como tampoco artículos violentos ó ataques personales quien quiera que sea la persona á que se dirijan.

En la sección "Comunicados" se publicará todo lo que revista interés particular.

Los originales de todo trabajo, especialmente los comunicados deberán ser firmados para el efecto de la ley.

No se devuelven originales.

TARIFA

Suscripción mensual... C. 1.00
Número suelto... .. 0.05
atrasado... .. 0.10
Avisos y comunicados á precios bajos y convencionales.

Lotes! Lotes!

de terreno para edificar, en uno de los mejores puntos de la ciudad, á orillas de calles anchas y magníficamente macadamizadas se venden A PRECIOS DE SITUACION y con comodidades para el pago. PUEDEN SUMINISTRAR SE, á la vez, los materiales para edificar, hacerse planos y presupuestos y dirigir las obras sin mayor costo. Ahora que se nota reacción marcada en la vida económica hay que aprovechar la ocasión. Informes: casilla n.º 539

J. I. Toledo López,

MEDICO Y CIRUJANO

de las Facultades de París y Guatemala

Especialista en enfermedades propias de las mujeres.

Consultas de 12 m. á 3 p. m. Casa del Dr. don Gerardo Echeverría. - Calle 21, Sur.

9 | 6 | 904

Jesús Zeledón

Pintor y dorador

Ofrece sus servicios en lo concerniente á estos dos ramos tanto en bruñidos, cincelados ó mates. Se le encuentra en la casa situada entre la Avenida 11 y Calle Central. - 12.5.904.

La Relojería Suiza

— DE —

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

J. J. MENDOZA

Pintor y tapizador de casas

AVENIDA CENTRAL, OESTE, 50 varas antes de la Cárcel

SAN JOSE, COSTA RICA

Restaurante LA ARENA

En el hermoso edificio de este nombre, situado en la calle de la Estación, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurante agregado al establecimiento de licores y pulpería del conocido comerciante José Fernández

Este Restaurante está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso

MONLOUIS

quien sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano, español, etc., etc., dejando completamente satisfechos á sus clientes.

Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido de vinos y licores de las mejores marcas, y cantineros entendidos para servir el gusto más delicado.

Especialidad en helados, los jueves y domingos

EN PUNTARENAS

he establecido mi barbería en la calle de Piedra, en un local decente y fresco. Mis clientes y todo el público serán atendidos debidamente. A todos mis favorecedores les será aplicada la "Loción Estrada", excelente específico contra la caspa y calvicie. La "Loción Estrada" se vende al ínfimo precio de ₡ 1.00 el frasco. - Puntarenas, 1º de mayo de 1904. - JULIO J. ESTRADA.

Sarnol

ESPECIFICO
CONTRA LAS
GARRAPATAS

El único que usan los ganaderos de Costa Rica con éxito completo.

Depósito por mayor y menor en la Ferretería de José P. Rodríguez y Hno.

San José, Marzo de 1904.

MANUEL GONZÁLEZ Z.

Agente General para Costa Rica y Nicaragua.

ELIXIR DE COCA ELIXIR

En la Cantina Francesa de don ANSELMO LAPORTE se vende el ELIXIR DE COCA, legítimo del Perú.

Este elixir es un magnífico tónico, de excelente sabor á de muy buenas condiciones saludables.

San José, 25 de junio de 1904

El derecho nuevo

Y esto que voy á relatar data de ayer, 23 de junio, y hubo muchos que lo oyeron y no me dejarán quedar por embustero.

Y es que aseguró don Ricardo Jiménez, que no debe aplicarse ninguna ley que no esté de acuerdo con la Constitución fundándose, como es natural, en el artículo de la Carta que dice que son nulos todos los cautos que se opongan á ella.

Bello precepto es este, y constituye la más hermosa garantía de las constituciones americanas, donde se rechaza todo absolutismo.

De aquí resulta el derecho novísimo, con novedad que pasma, por la facilidad con que conduce al caos: siguiendo ese camino se llega á él sin más guía ni más plano, ni más cicerone ni más nada; allá va uno derecho, aplicando la interpretación como quiere don Ricardo.

El caso es éste: El Gobernador de Puntarenas practicó las elecciones de aquella Comarca con estricta sujeción á la ley electoral—por cierto muy oscura y muy mala;—electores interesados protestaron de nulidad el acto apoyados en la misma ley, pues que no hay otra en ese ramo, y don Ricardo apoyó la nulidad porque la ley es inconstitucional (declaratoria suya) y dice ó da á entender que el Gobernador no debió aplicarla por la razón dicha.

Ni me va ni me viene con que sea Diputado Juan ó Pedro; pero, si entiendo que los Diputados y todos cuantos tienen hoy cargo de elección, están en virtud de la ley esa, que el Gobernador no debió acatar sino declararla nula por sí y ante sí y esperar probablemente la emisión de una ley constitucionalísima, en el caso que así le pluguiera calificarla, ó no aplicarla, ya que por lo visto le basta con *declararla inconstitucional* también, y así sucesivamente.

Item más, y esto es de otro abogado, señor Castro Quesada, sostenido por don Ricardo: se aplica aquello de la ley que es constitucional y lo que no, nó. Porque en una ley vigente que, no ha sufrido reformas, sobre la cual nada se ha legislado para componerla, unos artículos son nulos de plena nulidad y otros buenos de toda bondad. ¿Pero quien dirá de eso? ¿Quien sino los minitantes que la aplican al tenor de la teoría?

No jueguen, señores, con las cosas serias, ni ha de tocarse á Dios con las manos sucias.

—Señor Juez de Paz: Sírvase usted notificar á don N. N. que se presente etc.

Contestación al canto:

—Señor: Como la Constitución dice que todo empleado debe ser retribuido y usted no me paga, no notifico á don N. N. y tableau.

Otra te escribo:

—Señor Agente de Policía: Sírvase usted ordenar á los señores Zutano y Mengano que no se les permite hacer manifestación etc.

Contestación al pie:

—Señor: Por cuanto esa ley es inconstitucional me abstengo de cumplir: Zutano y Mengano

tienen derecho de manifestar, artículo constitucional.

Auto.

... Por cuanto hay desobediencia manifiesta artículo... Código Penal, arréstese al señor por desobediencia etc.

Sentencia.

Juzgado, etc.

Considerando I, II, III.

Resultando I, II.

Por tanto, y siendo inconstitucional la ley que prohíbe las manifestaciones, inconstitucionalidad declarada por el Agente de Policía procesado etc. no ha lugar á la acusación etc.

Mato las pulgas que me vienen á la mano con el dedo pulgar, que por algo le pusieron ese nombre; pero ya echo de ver con clarividencia, como diría Castro Quesada, que hay otro modo de matar las pulgas. Se coge la pulga, se le abre la boca, se le echa li pulvi y morta la pulgui.

Por supuesto que yo no creo en eso, aunque don Ricardo lo diga. Yo opino de otro modo: que las leyes deben acatarse, pues se supone que están hechas de acuerdo con la Constitución, porque imagínense lo que sería la República donde todo el mundo aplicara leyes según su criterio.

No jueguen con esas cosas.

L.

ANTES VENCIDO por el progreso que humillado por el retroceso

Allá en el Sur de Africa, región ardientísima, de fieras inmundas; allí donde el hombre con la bestia se confundía, habitaban tranquilamente los negros, como en los Estados Unidos, en Canadá, y en Costa Rica los indios americanos. Más, de pronto presentáronse exploradores europeos que, con la buena nueva de las riquezas de aquel suelo llamaron la atención de los holandeses, quienes, luchando con los nativos, como lucharon los españoles contra los indios americanos, apropiáronse de un gran territorio y establecieron la República del Transvaal.

Desgraciados negros! No comprendieron que su heroicidad en defensa de su suelo era inútil, era hasta criminal, porque se oponían al empuje del progreso humano que exige la explotación de las riquezas de la madre tierra, no sabían que las naciones de hoy no son lo que ayer fueron; y que en la eternidad del tiempo no serán tampoco las mismas que hoy son; que Roma y la Galla no son Italia y Francia; que las murallas de Pekín, ni los 300 millones de hombres que defendían su soberanía eran importantes contra el irresistible empuje del progreso que convirtió en campo de cadáveres los semilares dominios de los aborígenes americanos!

Los negros africanos ignoraban que la tierra no produce hombres como metales; que el Africa no fué cuna de hombres que no hubiesen nacido y habitado en otros pueblos más antiguos; como ignoraban así mismo los indios americanos que el Asia y el Africa fueron cuna de sus primogénitos. Por eso, los africanos como los indios creyéndose soberanos en virtud de leyes inmutables, divinas, re-

chazaban la colonización, que es la expansión del dominio del más fuerte, que es ley del dominio humano.

Más, en virtud de esa expansión, que es la libertad del trabajo, la libertad del comercio, restringidas por la voluntad de los hombres hasta donde alcanza su fuerza, los ingleses, seducidos por Cecil Rhodes, vencieron la soberanía de los Estados de El Transvaal y de El Orange, como vencieron los españoles la soberanía de los incas, como vencieron los americanos del Norte la soberanía de los españoles en Cuba y en Puerto Rico.

Atacar el progreso es precipitar la caída de la soberanía y ésta debe defenderse protegiendo el paso de las grandes empresas que enriquecen á los países y los hacen fuertes, porque "todo poderoso es don Dinero."

Digalo ya el Japón que presiente su ruina y su derrota por falta de todo el oro que demanda su atrevida empresa, de la cual se ha dicho que es la defensa de la civilización contra la barbarie. Y es que les va faltando el "tury" el "allmighty dollar."

Y es que Corea olió á "tury" para los chinos y á lo mismo les olió á los japoneses y les está hoy oliendo á los rusos.

Felices los mártires aborígenes; profundo es su sueño; su reposo no fué turbado por los clamores y vitores de los españoles que erabolaron la bandera ibérica sobre un suelo cuyo dominio creyeron tan indestructible como su patriotismo. Felices aquellos mártires que no sobrevivieron á la vergüenza de oír á muchos de los que nacieron en sus antiguos dominios vanagloriarse de ser nobles hijos de sus victimarios y de oír á tantos que repugnan su origen indígena. Murieron ignorando que la sangre española olió también á "tury".

¿Porqué Corea, con sus 10 millones de patriotas permite que dos potencias extrañas manchen de sangre su suelo y ultrajen su soberanía y pretendan dividírsela, cual otra Polonia?

Más, si no se aprecian coreanos ni poloneses, ahí están California, Tejas y aún el propio México que podrán explicar su conducta á nuestros héroes de Santa Rosa, Rivas y San Juan; ahí están también Máximo Gómez y sus bravos compañeros que responder pueden á los Maceos porqué permiten *trusts* americanos en los dominios de la heroica Cuba; porqué tanto sacrificio por sacudir el yugo administrativo de España, para admitir luego el yugo comercial de los americanos?

Acaso no hay *inspirados* en Corea, ni en Cuba, como los hay en Costa Rica, que prevengan con sus profesías los peligros nacionales. No hay en esos pueblos un Josué que pare la natural carrera del sol para iluminar el enjuto camino dentro del *Mar Rojo* que les espera para absorverlos?

¿No hay un ciudadano que ante las tumbas de los mártires del 56 y del 57 proteste por su sagrada memoria que la soberanía de Costa Rica para legislar sobre lo que á la justicia y al progreso convenía, se ha mantenido incólume ante la osada y humillante amenaza del más fuerte?

¿No pudieron esos mártires

tan traídos y llevados, llegar á saber que debemos "porque los ingleses nos cobran" 3 veces el valor de un ferrocarril que no es nuestro; y que aún con todo eso, pretenden impedir al Soberano que autorice la competencia!

Si lo hubiesen llegado á saber antes de expirar habrían exclamado: "Preferid ser vencidos por vuestros amigos ante que ser vencidos y humillados por vuestros enemigos." Antes los americanos que os protegen y apelan á vuestra soberanía para ejercer actos legales, que los ingleses que os explotan infamemente y os niegan una soberanía que tanto nos cuesta. Preferid ser cubanos que transwaleses. El inglés puro, veja y quita ó arrebató; el inglés de América, si quita no veja, y á las veces dá.

NOTAS

Memorandum del Telegrafo

Tengo el gusto de referirme á un suelto que aparece en su estimable periódico de esta misma fecha, manifestándole que la demora del telegrama á que él se refiere, obedece á que desde las 5 p. m. del 20 del corriente hasta las 2 p. m. del siguiente día, la línea telegráfica entre esta ciudad y la de Linaón, estuvo interrumpida. Estas irregularidades del servicio no son ya frecuentes, como lo eran antes, porque la Empresa del Ferrocarril, á quien corresponde la conservación en buen estado de esa línea, tiene actualmente un Inspector que está empeñado en que el servicio de ella no deje nada que desear, atendiendo inmediatamente cualquier interrupción que ocurra. No obstante, la que motivó la demora del telegrama á que Usted se refiere, no fué posible corregirla antes por que consistía en varios daños de la línea.

Además todos los Telegrafistas tienen orden de avisar á los interesados cuando hay interrupciones que puedan ocasionar demoras en la trasmisión de los telegramas.

Soy de Ud. muy atento servidor,

JULIO UMAÑA.

San José, 24 de Junio de 1904.

Sección Cablegráfica

La Guerra Ruso-Japonesa

Gensan, 23.—Avisa el comandante ruso en Song Ching, que la primera descubierta que llegó á dicho punto se compuso de 25 cosacos de Sagalien, al mando de un capitán de un ingenio irascible, quien por equivocación incendió la aduana y otros edificios después se arrepintió y fué reprendido. Otra fuerza que llegó se componía de 200 gentes de Varsovia, con 10 oficiales, 1 médico y 1 cuerpo de la sociedad de la Cruz Roja. Avisa el comandante de esta fuerza, que los rusos pronto tendrán funcionando otra descubierta. Este jefe garantiza las vidas y propiedades de los extranjeros. Dice que hasta la vez el transporte por esta costa ha sido malísimo, pero que pronto mejorará. En King Sung los rusos han construido reductos y montado cañones de calibre mayor.

Kai Chau 23.—Se han presentado batidores japoneses á dos millas distante de Sinchesi,

El grueso del ejército enemigo hallase á tres millas detrás del General Saunoff. La retaguardia rusa se retira ante el avance de los japoneses. Los individuos de tropa que se dejaron extraviados después de la batalla de Wafangow se han junta do otra vez con sus respectivos regimientos.

Liao Yang, 23.—La base del ejército japonés en Singow está bien establecida á lo largo de una línea que se extiende de Kinchan hasta Yen Fai. Son probablemente ciertos los rumores de que se libró una batalla al Noroeste de Kinchan. Esta semana los japoneses avanzaron á un punto cito á 16 millas al Este de Kinchan, pero enseguida se retiraron. Se presume que Oku avanzó al Norte por el camino que sigue la costa. Esto le permite obtener provisiones por mar.

Chefú, 23.—No obstante que los japoneses vigilan Puerto Arturo por mar y tierra, no avanzan hacia dicha plaza con el mismo vigor que en los primeros días de este mes. Chinos que á ésta llegaron de diferentes puntos de la península de Liao Fung, dicen que no se oye con tanta frecuencia el cañonco. Los días 14, 18 y 20 hubo sin embargo encuentros cuyo resultado ignoran.

Chefú 23.—Se ha recibido noticia de que ayer los japoneses atacaron Puerto Arturo por mar y tierra y también durante la noche. A pesar de esta noticia los capitanes de dos vapores que pasaron por Puerto Arturo á la 1 a. m. avisaron que no oyeron cañonco.

San Petersburgo 23.—Ha aumentado la esperanza de una gran batalla en el discurso que pronunció Kuropatkin el lunes al cuerpo de Stalkubeg en Kaichau dijo:

"Que pronto estaría con ellos otra vez, que era necesario arreglar la cuenta pendiente con los japoneses, y que no regresarían á sus casas hasta que haya sido concluida esta otra". Se entiende que Kuropatkin pronto regresará de Liao Yang, acompañado de una gran fuerza de tropa á fin de ofrecerle batalla al enemigo. Se hace notar que Koropatkin puede dejar una fuerza relativamente pequeña en Liao Yang, debido á la falta de un avance directo de Wang Cheng.

Vancouver, 23.—En camino para Alemania ha llegado á esta del teatro de la guerra el corresponsal del Lokal Anzeiger de Berlín. Su regreso se debe al mal estado de la salud. En una entrevista que tuvo dijo que los japoneses son superiores á cualquier ejército europeo. Agregó que los japoneses quieren posesionarse de Corea. Constituye un pretexto diplomático la declaración oficial de que el Mikado no desea sino un protectorado sobre dicho país. Desde el General Kuroki para abajo todos los jefes japoneses han confesado en distintas ocasiones que es la intención del Japón anexar Corea. Opina que tanto en el mar como en tierra las fuerzas japonesas son muy superiores á las de Rusia. La batalla del Yalu, fué resuelta por la artillería. La del Japón que ocupa la pólvora "Shimose" dejó aniquilada á la artillería rusa. Viendo esto el jefe ruso retiró el grueso del ejército, dejando solamente una reta

GRAN FABRICA, ALMACEN Y VENTA DE MUEBLES DE JORGE MORALES BEJARANO

Constante y variado surtido de muebles de todas clases, formas y precios.

Avenida Central: Cuesta de Moras, no. 153

guardia de 4000 hombres. Esta fuerza se distinguió ofreciendo una terca resistencia al avance de los japoneses. El General Kuroki es estratégico muy hábil, posee maneras muy suaves y tiene una sangre fría extraordinario. En todos los combates fuma un puro como si nada importante sucediera.

Hormigueta médico

Del material preparado para el próximo número de *Hormigueta*, anticipamos la publicación de lo siguiente, que nos ha traído el señor Director de esa revista.

La *tos ferina*, ese tremendo azote de los niños, ha tocado una vez más a las puertas de la República.

Todas las medidas han sido tomadas para aislar el mal allí donde se presentó (Turrialba).

Todo indica que se sigue la más severa profilaxis, eso es bueno y plausible.

Hormigueta por su parte publica un curioso procedimiento curativo con datos suministrados por un amigo, quien asegura haber ensayado ese tratamiento con notable éxito en varios miembros de su familia y en más de treinta particulares, siempre con el mismo buen suceso, aquí en el país.

En las provincias españolas del Centro y del Norte se usa con resultados admirables y concluyentes.

Tómese una penca de nopal (tuna) de las que producen los ligos cumbos. Se le quitan las espinas y se lava. Se abre en dos mitades longitudinalmente como si fuera a formarse un emparedado ó sea lo que llamamos sandwich. Una de las bandas de la penca así dividida se cubre de azúcar fino. Se superpone la una sobre la otra banda y se le dan vueltas con cáñamo al rededor. Entonces se cuelga y debajo se coloca un vaso para recoger la sustancia mucilaginosa que se destila del emparedado, el cual mucilago de sabor muy agradable por cierto—se suministra por cucharaditas á los pequeños pacientes.

El alivio es inmediato, la enfermedad cede y desaparece en pocos días.

(De "La Prensa Libre")

Oficial

Se admitió la renuncia presentada por don José Espinac del cargo de tercer maestro de la escuela de Varones de Aserrí; se trasladó á ese puesto al señor José Ulloa, maestro en Alajuelita, y se nombró en reemplazo de éste á doña María L. de Romero.

—Se traslada á don Juan R. Paniagua, maestro de la escuela de Varones de Liberia, á la dirección de la de Varones de Bagaces en reemplazo de don José D. Ramírez, y se nombra

para que sustituya al señor Paniagua en el puesto que deja vacante á David Clachar.

—Se nombra á don Luis Espinoza para maestro de la escuela de Varones de Pozo de Aguá de Nicoya.

—Se ha nombrado á la señorita Nisida Orozco, para maestra de la escuela de Niñas de Los Angeles de Cartago en reemplazo de la señorita Ana Leandro, cuya renuncia fué aceptada.

—Se concede á la señorita Julia Flores maestra de la escuela superior de Niñas de Heredia, la licencia que solicita para separarse de su puesto con goce de la tercera parte de su sueldo, por motivo de enfermedad.

Corresponsales

De Cartago

JUNIO 17

Hemos tenido unos días de verano, aunque el jueves á la hora del recreo pasó nube y quizo agnárnoslo; lo mismo pasó á la hora de la retreta, pero Dios tuvo piedad de los oventes y no pasó de amenaza.

—Hemos sabido que la familia del señor Gobernador, el apreciable y distinguido caballero don Nicolás Jiménez se fué de temporada á Potrero Cerrado. Muy feliz deseamos que les sea la permanencia en el campo.

—El lunes próximo pasado se celebró la fiesta del Santo Patrón del distrito de Cot. de ésta; fué mucha la concurrencia que asistió á ese pueblo, la cual regresó en la tarde.

—Están descortezando los sauces del Parque Central, con el fin de secarlos y deshacerse de ellos.

—Hace días que el tormento ha fijado residencia en casa del apreciable caballero Subte. don Respicio Calderón y familia, pues no le falta un enfermo; ahora tiene dos niños con fuertes dolencias. Hacemos votos porque vuelva la salud á los herederos del señor Calderón.

—Se ha colocado en los muros del Cuartel una asta para al bandera; nos parece buena la idea, pues ahora se evita el peligro de un mal viento al guarda almacén. A propósito de cuartel, hemos notado que el servicio es deficiente debido á que faltan empleados.

—En otras provincias hay los necesarios, aquí hace falta otro Jefe, 1 capitán, 2 oficiales y por lo menos otro sargento. Ojalá tome en cuenta esto el señor Ministro de Guerra y alivie el servicio con el aumento de los citados empleados.

—En el Parque central se ha notado que faltan muchas de las mejores plantas y que hace muchos días existe en varias figuras, inmensa terronada como si se fuera á construir bahareques, qué hay de esto señor Campos y que piensa hacer!

—La congregación de Franciscanos comienza hacer de las suyas: como que tratan de monopolizar las capillas de las iglesias de los campos, dejando á los maestros de capilla con dos palmos de narices.

—¿Por qué será que en ésta, no se obliga al señor Director de banda á andar uniformado como se hace en otras provincias? Creemos que así lo ordena el reglamento del ejército.

EL CORRESPONSAL 10

En el templo de San Francisco de esta ciudad se celebran hoy los funerales de doña Manuela Ch. v. de Vindas que falleció ayer en la madrugada, damos nuestro pésame á su familia y deseamos resignación al señor Vindas, su esposo.

—Ya se ha e insportable el escándalo que hace la raza canina. Ojalá la Municipalidad adopte las medidas de la de la capital.

—Ya da compasión ver á los polizontes que no tienen un sólo uniforme bueno; algunos: han tenido que comprar pantalones y otros sus gorras. Algunos de estos señores infunden asco por que á veces les dura un cuello dos ó tres meses sin lavar y lo mismo que con sus raídos uniformes que rarísima vez prueban cepillo. También hemos observado que muchos carecen de sus capotes y los que lo tienen están en mal estado. Compadézase señor Comandante de Policía de esa pobre gente que pasa noches en la intemperie.

—Hemos observado que en el cuartel hay un empleado que su sueldo le sirve para su sostenimiento del licor, siendo sus servicios ningunos por que siempre lo vemos á media asta y sin uniforme. Ese sueldito serviría para otro soldado ú otra cosa.

—Los atriles que están permanentes en el kiosco piden á gritos un poquito de pintura, pues hace mucho que ni el polvo se les sacude. ¿Entendido señor Director de la banda? Pintaditos son adornos pero así afean mucho.

—Hemos visto de nuevo al joven Aristides Jiménez empleado en la policía de ésta después de habersele llamado de San José para disciplinar por tercera vez una brigada. Creemos pues que habiéndose lucido en tres exámenes que han sido muy brillantes es acreedor á su grado de Subteniente. ¿Por qué no se le hace justicia? Así lo esperamos del digno gobierno.

EL CORRESPONSAL 29

Sección neutral

Un Presidente escolar abandonado

Llamamos seriamente la atención del Municipio y del señor Inspector de Escuelas, acerca del Presidente de la Junta de Educación de Guadalupe, Arsenio Alfaro, que es indolente ó incumplido en las obligaciones que le impone el delicado cargo que ejerce. Sabemos que ha sido requerido por los superiores para que haga efectiva la asistencia de los niños á la escuela, y sin embargo no lo hace porque «él no quiere echarse enemistades encima.» Semejantes empleados de enseñanza no merecen que la Nación los tenga como ciudadanos, y menos, mucho menos que se les confíen cargos tan delicados. El señor Alfaro si tiene miedo de cumplir con su deber, debe renunciar el puesto y el Municipio debe aceptarle ó removerlo. Recomendamos á don Justo Solano en lugar de Alfaro; es progresista y servirá bien los intereses escolares del distrito.

UN OBSERVADOR.

Guadalupe de Cartago, 23 de junio de 1904.

Movimiento del día

Hoteles
Imperial.—Entraron: J. K. Walker.

Internacional.—Entraron: Avelino Rodríguez, de S. Ramón; Antonio Castillo, de Guanacaste. Salieron: Henri Roger y familia.

Bautizos
Parroquia del Carmen.—Juan Rafael, legítimo de Emilio Herrera y María Luisa Jiménez.

Cárcel
Día 24.—Entró Samuel Zúñiga Conejo, por depósito de aguardiente clandestino.

Salieron: David Araya Cortés, José Zumbado Solano, Jesús Paniagua Bastos y Emilio Jiménez Portuguez.

Defunciones
Día 24.—Juana Raquel Otilia Mora y Mora, de 2 años 4 meses 2 días, hija de Antonio Mora y Virginia Mora, vecina de las Pavas; Isabel Berrocal, 30 años, hija de María Berrocal, vecina de Guadalupe; Soledad Camacho Soto, 22 años, hija de Tomás Camacho y Trinidad Soto vecina de Alajuela; Antonia Vega Cortés v. de Cortés, 60 años, hija de Juan Vega y Ramona Cortés, distrito de la Merced; José María de Jesús Marelover, de 6 días, hijo de Marcelina Marelover, distrito de Catedral; José Antonio Chacón, de 2 años 10 días, hijo de Amelia Chacón, distrito del Carmen.

Datos meteorológicos	
Temperatura mínima	16.5
Temperatura máxima	28.7
Término medio	20.50
Humedad (tanto oyo) mínima	44
Humedad (tanto oyo) máxima	100
Término medio	82
Lluvia en milímetros	18.2
Duración de la lluvia	5.41
Horas de sol	6.92

Observatorio Nacional del Instituto Físico Geográfico.—22 de junio de 1903.

Hechos y dichos

Muy pronto

tendremos un abogado más que viene á dar brillo entre los buenos. Don J. Luis Sáenz se exminará el 29 de este mes á las 7½ de la noche, y su examen tiene que ser lucido pues se trata de un joven talentoso, trabajador y de grandes dotes intelectuales.

Anticipadamente auguramos éxito completo al amigo Sáenz y desde luego lo felicitamos por su triunfo.

"La Caceta"
de ayer publica, con el *Ejecútense* el decreto aprobatorio del Contrato Zúñiga-Guardia.

La sección
de artillería que hará el tiro al blanco el próximo domingo desde la finca "Las Mercedes," ha estado ensayando durante la semana en la plaza de armas.

Hoy
á las 8 a. m. se despachará correo para Panamá, Las Antillas y Sud América, vía Colón.

El Administrador
de este periódico puede vender billetes á favor de la rifa de San Francisco de Paula de Mata Redonda, de la rifa del lote de terreno en la esquina de la Sabana, donado por don Eloy Truque. El precio de cada billete es de veinticinco céntimos, y están debidamente sellados, firmados, etc y la rifa está autorizada por el Gobierno.

Manuel Arguello de Vars

ABOGADO

Oficina:—Frente al Almacén de Pagés y hermanos.

¡Abajo Cammeyer!

No necesita usted pedir más calzado á New York. Artavia ha traído un espléndido surtido de hormas, en las formas que hoy se exhiben en las más famosas tiendas de allá.

Se recibieron á la vez charoles exquisitos, vaquetas charoladas para hacer polainas—al estilo americano, cueros de color, etc etc etc.

Se venderán algunos juegos de hormas, para popularizar las cómodas formas americanas y se pueden pedir por encargo al gusto que se desee.

Las hormas para niños son una especialidad, no hay en otra parte tal variedad de estilos.

Emilio Artavia

6-14-904.

Carpintería y Ebanistería

— DE —

JOSÉ ARAYA QUESADA

Frente al Parque de la Dolorosa

Cuenta este taller con buenos operarios y con materiales de primera.

Especialidad en trabajos de torno

SE ALQUILA

una casa cómoda y grande que está situada en las inmediaciones del Parque Morazán. Tiene instalación de luz eléctrica. Para más informes dirigirse a la Administración de este diario.

GANGA

Se vende una cómoda casa, situada en Richmond, frente a la plaza, a cincuenta varas de la línea del Tranvía y a doscientas de la Sabana.

Estando muy próxima a la ciudad, presenta todas las ventajas de una casa de campo.

Para pormenores, informarán en la casa n° 247 de la calle 17 Norte.

SOLARES

para edificar, bien situados y a precios módicos tiene encargo de vender

MANUEL CORONADO

430, Avenida Central, O.

27.5. 904

¿Desea usted

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc.? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues dirijase a

LA NUEVA YORK

— DE —

RAFAEL FONSECA GALVO

150 varas al Sur de "La Violeta" Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

"La Buenaventura"

conocido establecimiento de abarrotes y licores,

SE TRASLADARA

el 1º del entrante mes de julio al local situado en la esquina opuesta a la Botica Francesa, lo que avisa a sus favorecedores. En el mismo establecimiento se desea tomar en arriendo un billar.

8 | 6 | 904

Por 25 colones

se alquila una casa cómoda situada en la calle 18, Sur, número 306. Para informes, en la casa número 247, calle 17, Norte.—20.5.904.

POR \$ 60-00
se alquila una casa situada 100 varas al Norte del Mercado. Es esquinera y aparente para establecimiento de comercio.
Infermarán en la casa número 247, Calle 17, Norte.

FOGELY Co.
NUEVA YORK
Toda clase de joyería. Relojes "Waltham", "América". Cronómetros "Victoria" y "Supremo".
Representante,
JOSE JOAQUIN GARCIA

Salvador C. Jirón
Ofrece sus servicios en el ramo de Talabartería. Garantiza su trabajo en estilos diversos, aseo, duración y prontitud. Especialidades en monturas inglesas-francesas, americanas y al estilo del país; también ofrece a los hacendados albardas de campo, y cualquier trabajo de su ramo que tengan a bien encomendarle. Dirección: esquina de "La Cabaña," bajos de la casa de Doña Mariana Fernández.

UNA FINCA pequeña, ó un terreno de tres ó cuatro manzanas en los alrededores de esta Ciudad, especialmente al Norte ó al Este se toma en arrendamiento por largo tiempo.
Se quiere para establecer hortalizas y cultivos similares.
Dirigirse a P.K. al apartado n. 539.

Francisco de la Paz C.
AGRIMENSOR PUBLICO
Despacho: Casa del Licenciado don Luis Castro Ureña. Calle 22, Sur, cien varas al Norte del ex-Museo Nacional.



"LISTERFORM"
Cura radicalmente:
ULCERAS,
LAGAS,
HERIDAS,
LACERACIONES,
HERPES,
ECZEMA,
SARPULLIDO,
GRANOS,
EMPEINES
y todas las afecciones subcutáneas.

20 Años de Exito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor
HARINA LACTEA NESTLÉ
CUYA BASE es la BUENA LECHE
Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple a la insuficiencia de la leche materna y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestión es fácil y completa.
Su empleo vantajosamente, como alimento, para los Adultos y los Convalecientes que tienen estómagos delicados.
Elegir la Firma HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica: NIDO DE PAJÁROS.
Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS
Repórtase en Costa-Rica: D. DON PANFILO VALVERDE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Quinine Labarraque
VINO EMINENTEMENTE TONICO
Urbico
aprobado por la Academia de Medicina de Paris
FABRICATION: Casa L. FRÈRE, 19, calle Jacob P. PARIS
FEBRIFUGO, RECONSTITUYENTE

Guerra a las funerarias y demás agencias de funerales.
AGENCIA "SIGLO XX"

No teniendo ningún arreglo ya con el señor Alsina, aviso al público que lo tengo con el señor Lehmann para cualquier trabajo de impresión, rotulación y circulación de esquelas para entierros y demás. En cada trabajo que se me encargue haré un descuento de cinco por ciento menos que cualquiera de las demás agencias. Tengo un arreglo especial con el mejor jardinero que hay en el país para el trabajo de las coronas que se me encarguen. En este ramo haré igual descuento del cinco por ciento menos que en las otras jardinerías. También me hago cargo de la compra de las cajas mortuorias con un diez por ciento de descuento menos que en las funerarias.

Todo el mundo sabe que soy dueño del mejor directorio que existe en el país.
Nota.— Se me encontrará durante el día en la oficina de "La República" 25 varas al Norte del Correo y durante la noche en mi habitación: Sastrería Anglo-Americana de don Manuel Acebedo, frente al Almacén Escolar del Gobierno.—Teléfono N° 32.

12.5.904. MANUEL ANT. POVEDA F.

UN PIANO! UN PIANO! UN PIANO!
de buena marca, con muy buenas voces, que con un pequeño arreglo puede convertirse en un magnífico instrumento, se vende casi regalado. Dirigirse a la casilla número 539.
Imprenta de EL DIA